ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	3767-21
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**EMPERATRIZ DIAZ.**
IDENTIFICACION	63.465.755 de Barrancabermeja
OBJETO:	**"CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA",**
VALOR TOTAL:	**CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($5.499.200 COP),** IVA INCLUIDO
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	RÉGIMEN COMÚN
DURACIÓN:	CINCO (5) DIAS CALENDARIO o HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD, sin exceder del 31 de diciembre de 2021, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 21-06817 del 10 de diciembre de 2021 con identificación presupuestal Números 2.3-10.0107.02.01., por concepto apoyo para el fortalecimiento de las estrategias para el conocimiento, prevención y atención en la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Barrancabermeja fuente de financiación recursos propios, valor: $5.499.200
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CERTIFICACIÓN 5894 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021, EXPEDIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL PAA, EN EL QUE CONSTA QUE EL PROYECTO OBJETO DEL PRESENTE, SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO
SUPERVISOR:	SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO, O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD

En Barrancabermeja, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2021, en las instalaciones de la Subsecretario de Gestión Del Riesgo del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO– SUBSECRETARIO DE GESTION DEL RIESGO,** en calidad de supervisor del contrato y la señora **EMPERATRIZ DIAZ .,** identificada con número de cedula 63.465.755 de Barrancabermeja, actuando como contratista y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. El Distrito de Barrancabermeja adelanto proceso de selección a través de la plataforma SECOP II del cual se generó el CONTRATO DE SUMINISTRO, bajo el No. 3769-21 el día veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

2. Que mediante certificado de aprobación de garantías N° 5046101002658 del 27 de diciembre de 2021, se legalizó el Contrato de suministro N° 3767-2021, en la cual se aprobó las garantías de Cumplimiento y Calidad de los bienes.

3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	21-06817	10 de diciembre de 2021.	2.3-10.0107.02.01	$5.499.200
R.P.	21-07477	20 de diciembre de 2021.	2.3-10.0107.02.01	$5.499.200

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de compraventa N°3767-21 **"CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**, el día VEINTISIETE (27) del mes de diciembre de 2021.

Para constancia se firma por quienes intervienen el

POR EL DISTRITO

ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO
Subsecretario de gestión del riesgo

POR EL CONTRATISTA

EMPERATRIZ DIAZ
C.C. 63.465.755 de Barrancabermeja

Alcaldía de Barrancabermeja	**SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA** **REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.**	lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No 3767-21 REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**EMPERATRIZ DIAZ**	**No CONTRATO: 3767-21**
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN ● OTRA: _____	**CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:** ○ **CUENTA DE COBRO** ○ **ACTA PARCIAL** **LIQUIDACIÓN** ○ **OTRO:** _____

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS EVALUACIÓN

ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO
SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA SECREETARIA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROECTO(APLICA) DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CONTRATO N°.:	3767-2021
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	EMPERATRIZ DIAZ Representante Legal DISTRIBUIDORA LA PAZ
C.C.:	63.465.755 de Barrancabermeja
OBJETO:	"CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
REGIMEN TRIBUTARIO:	REGIMEN COMUN
VALOR:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($5.499.200).
SUPERVISOR:	**ADITH ROMERO POLANCO** Subsecretario de Gestión del Riesgo
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO DIAS (05)
FECHA DE INICIACION:	27 DICIEMBRE DE 2021
FECHA TERMINACION:	31 DICIEMBRE DE 2021

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 3767-21

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ADITH ROMERO POLANCO** Subsecretario de Gestión del Riesgo - Supervisor del contrato y **EMPERATRIZ DIAZ** representante legal de **DISTRIBUIDORA LA PAZ**– Contratista, con el fin de suscribir la presente acta final de actividades y liquidación del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así

CONSIDERANDO

1. Que el 27 de diciembre de 2021, **EMPERATRIZ DIAZ** representante legal de **DISTRIBUIDORA LA PAZ**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el CONTRATO 3767-2021, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que **EMPERATRIZ DIAZ** representante legal de **DISTRIBUIDORA LA PAZ** Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato cuyo objeto es: DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTIOS DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el cual tenía como plazo contractual cinco días **(05)**, contados desde el veintisiete (27) de DICIEMBRE de dos mil veintiuno (2021) hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre del mismo año, según las actividades descritas en el contrato.

3. La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($5.499.200)., durante el término comprendido entre **el (27) Veinte siete de Diciembre al (31) Treinta y uno de Diciembre de 2021**,
4. Que el dia 29 de diciembre de 2021 se realizo la entrega a satisfacción de las siguientes herramientas menores dando cumplimiento al Objeto contractual asi:

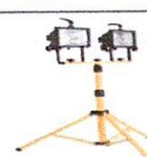
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	MARCA
1	MOTOSIERRA CAMPACTA Y LIGERA	UND	2		HUSQVARNA
2	MEGAFONO	UND	2		POWER MEGAPHONE
3	BASE DE SOPORTE TRIPOIDE PARA 2 REFLECTORES	UND	2		HOCE CENTER
4	REFLECTORES LED 30 W	UND	4		MERCCURY

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con la entrega de las herramientas menores relacionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a la subsecretaria de gestión del riesgo.

5. Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

1.EJECUCION FISICA

ADITH ROMERO POLANCO Subsecretario de Gestión del Riesgo - Supervisor del contrato 3767-21 certifica que el contratista **EMPERATRIZ DIAZ** representante legal de **DISTRIBUIDORA LA PAZ** realizó la entrega de las herramientas menores con las especificaciones técnicas que se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	MARCA
1	MOTOSIERRA CAMPACTA Y LIGERA	UND	2		HUSQVARNA
2	MEGAFONO	UND	2		POWER MEGAPHONE
3	BASE DE SOPORTE TRIPOIDE PARA 2 REFLECTORES	UND	2		HOCE CENTER
4	REFLECTORES LED 30 W	UND	4		MERCCURY

2.BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	$5.499.200	
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		$5.499.200
SUMAS IGUALES	$5.499.200	$5.499.200

3.CONTRATOS ADICIONALES O AMPLIACIONES EN PLAZO

El presente CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3767 de 2021, no tuvo adicionales o ampliaciones en plazo o valor

4.MODIFICACIONES AL CONTRATO

El presente CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3767 de 2021, no fue objeto de Modificación.

5.SUSPENSIONES DEL CONTRATO

El presente CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3767 de 2021, no fue objeto de suspensión

6.GARANTIAS DEL CONTRATO

GARANTIA UNICA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	POLIZA
Cumplimiento	22/12/2021 -30/06/2022	$549.920,oo	5046101002658
Calidad de los bienes	22/12/2021 – 30/06/2022	$549.920,oo	5046101002658

7.DECLARACIONES.

1. Declarar que **DISTRIBUIDORA LA PAZ** – Contratista, suscribió con la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja el contrato 3767-2021 y cumplió a cabalidad con las actividades descritas en el objeto del contrato antes referenciado.

2. Que el contratista manifiesta que la Alcaldía Distrital cumplió con todas las obligaciones y por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda en contra de El Distrito y en todo lo referente a esta orden incluyendo cualquier tipo de información que se haya omitido en la presente Acta de liquidación.

3. Que en la presente acta de liquidación del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3767 de 2021, están incluidos todos los valores de las herramientas menores entregadas a satisfacción..

4. Que EMPERATRIZ DIAZ representante legal de DISTRIBUIDORA LA PAZ manifiesta que LA Alcaldía Distrital de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

5. Que el presente desembolso se hace con cargo a los correspondientes Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así mismo efectuar la causación y pago del acta Final y de Liquidación en mención, teniendo en cuenta las fuentes de financiación y rubros, contenidos e así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
C.D.P	21-06817	10 DE DICIEMBRE DE 2021	2.3-10.0107.02.01	$5.499.200
R.P.	21-07477	20 DE DICIEMBRE DE 2021	2.3-10.0107.02.01	$5.499.200

Esta acta se suscribe por las partes que intervienen, y surte efectos jurídicos a partir de la fecha de radicación en la secretaria de Hacienda y del Tesoro del Distrito de Barrancabermeja.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los TREINTA (30) días del mes de diciembre de 2021.

ADITH ROMERO POLANCO
Subsecretario de Gestión del Riesgo

EMPERATRIZ DIAZ
Representante Legal
Contratista

ACTA DE ENTREGA

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, ADITH ROMERO POLANCO Subsecretario de Gestión del Riesgo - Supervisor del contrato y EMPERATRIZ DIAZ representante legal de DISTRIBUIDORA LA PAZ– Contratista, para realizar la ENTREGA de las HERRAMIENTAS MENORES relacionadas en el Contrato N° 3767-21 cuyo objeto contractual es : ***CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.***

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	MARCA
1	MOTOSIERRA CAMPACTA Y LIGERA	UND	2		HUSQVARNA
2	MEGAFONO	UND	2		POWER MEGAPHONE
3	BASE DE SOPORTE TRIPOIDE PARA 2 REFLECTORES	UND	2		HOCE CENTER
4	REFLECTORES LED 30 W	UND	4		MERCCURY

En Barrancabermeja a los veintinueve(29) días del mes de Diciembre de 2021, para constancia firman quienes intervienen.

RECIBE:

ADITH ROMERO POLANCO
Subsecretario de Gestión del Riesgo

ENTREGA:

EMPERATRIZ DIAZ
Representante Legal
Contratista

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS VIGENCIA 2021 El Administrador del plan anual de adquisiciones está facultado mediante el **Decreto No 518 de 2019**			
	Código: SGE-RFI-FO-021	Fecha:02/08/2019	Versión: 001	Página: 1

No CEPAA	**5894**

FECHA DE EMISION 07/12/2021
DD/ MM/AA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	**SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO**

CERTIFICA QUE

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC	Descripción	Duracion estimada del contrato	Cod. presupuestal	Cod. Fuente	Valor
27112019; 52161533; 39111611; 39111830	Contrato de compraventa de herramientas menores para el fortalecimiento de la Subsecretaría de Gestión del Riesgo del Distrito de Barrancabermeja.	5 DIAS	2.3-10.0107.02.01	R001	5508056

ROGER SANABRIA MEJIA
ADMINISTRADOR DEL PAA

Gestión de Riesgo

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 21-07477

Vigencia Fiscal 2021

Fecha de Compromiso Diciembre 20 de 2021

Beneficiario : DIAZ EMPERATRIZ **Nit** : 00063465755

No. C.D.P : CD : 21-06817 **Fecha de Expedicion del C.D.P** : 10-12-2021

Tipo de Compromiso : ACEPTACION DE OFERTA

Documento : 20213767 **Fecha** : 17-12-2021 **Vence** : 31-12-2021

OBJETO : CD 21-06817, SEGÚN: PROI - DOC: 2021680810013 CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA CODIGO CCPET 2.3.2.02.01.004 CODIGO DANE 44232 048-5894-7241-21

Identificación Presupuestal	Concepto	Fuente Financiación	valor
2.3-10.0107.02.01	Apoyo para el fortalecimiento de las estrategias para el conocimiento, prevencion y atencion en la gestion del riesgo de desastres en el Distrito de barrancabermeja	RECURSOS PROPIOS	5,499,200.00
		Total Compromisos	5,499,200.00

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

Super Distribuidora
GRANOS • VIVERES • ABARROTES

La Paz

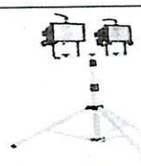
BARRANCABERMEJA DICIEMBRE 2021.

Doctor:
ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO
SUBSECRETARIO DE GESTION DEL RIESGO DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Calle 49 No. 3-62 Barrio comercio Ciudad

REFERENCIA: " CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTIOS DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

ACTA DE ENTREGA FINAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	MARCA
1	MOTOSIERRA CAMPACTA Y LIGERA	UND	2		HUSQVARNA
2	MEGAFONO	UND	2		POWER MEGAPHONE
3	BASE DE SOPORTE TRIPOIDE PARA 2 REFLECTORES	UND	2		HOCE CENTER
4	REFLECTORES LED 30 W	UND	4		MERCCURY

El Contratista,

EMPERATRIZ DÍAZ
C.C. No. 63.465.755 de Barranca

Subsecretaría de Gestión del Riesgo
Consejo Distrital Para La Gestion Del Riesgo De Desastres Barrancabermeja
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Adith Rafael Romero Polanco
SUBSECRETARIO GESTIÓN DEL RIESGO

DISTRIBUIDORA LA PAZ
CALLE 55 N°19-76 BARRIO CAMPOHERMOSO
6223691-3138300489
SUPERMERCADOLAPAZ@HOTMAIL.COM

CERTIFICACION

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del veintisiete (27) de diciembre del año dos mil dos (2002) y ley 828 de 2003; bajo la gravedad del juramento certifico que:

La señora **EMPERATRIZ DIAZ** con identificación tributaria No 63.465.755-7, propietaria del establecimiento de comercio denominado "DISTRIBUIDORA LA PAZ", ubicado en la calle 55 No 19-55 de Barrancabermeja, Santander, **NO ADEUDA APORTES Y DEMAS OBLIGACIONES LEGALES** que corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar, por lo tanto se encuentra a PAZ Y SALVO al 31 de DICIEMBRE del año 2021.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Barrancabermeja, al 30 día del mes de DICIEMBRE del año dos mil veinti uno (2021), por solicitud del **INTERESADO**

El Contratista,

EMPERATRIZ DÍAZ
C.C. No. 63.465.755 de Barranca

Representante Legal

ESAU MEJIA PEREZ
Contador Público Titulado
T.P. No. 87997-T

ESAU MEJIA PEREZ
CC 8.828.889
TP No 87997-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 1 9 2 7 B C D 0 6 5 B 1 1 5 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESAU MEJIA PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8828889 de SAN PABLO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 87997-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.828.889

MEJIA PEREZ

APELLIDOS

ESAU

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1975

SAN PABLO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-MAY-1995 SAN PABLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701900 00125865 M 0008828889 20081107 0005516718A 1 7150002055

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

87997-T



ESAU
MEJIA PEREZ
C.C. 8828889
RESOLUCION INSCRIPCION 141 FECHA 05/09/2002
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 97310

218429

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63465755		DIAZ EMPERATRIZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SUPERMERCADO	CALLE 55 19 76	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6223691	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1235589982	9428137261	E	2021/12/14	2021/12/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$2,330,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: SUPERMERCADO (10 Afiliados)						$9,085,260	$1,454,000			$9,085,260	$364,000			$9,085,260	$364,000			$9,085,260	$148,800		$0	$0
Centro de Trabajo: SUPERMERCADO (9 Afiliados)						$8,176,734	$1,308,600			$8,176,734	$327,600			$8,176,734	$327,600			$8,176,734	$85,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (9 Afiliados)						$8,176,734	$1,308,600			$8,176,734	$327,600			$8,176,734	$327,600			$8,176,734	$85,500		$0	$0
1	CC	52165170	CARDENAS NORA	230301	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
2	CC	63462931	PAYARES PATRICIA	230301	30	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
3	CC	18880036	PEÑA RICHARD	230301	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
4	CC	37575136	RAMOS ENITH	25-14	30	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
5	CC	1065906919	RODRIGUEZ OSWALDO	230301	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
6	CC	1193075924	SEPULVEDA HAIDER	230301	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
7	CC	1096239903	SILVA LEIDY	25-14	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
8	PE	952258823051986	SILVA LEONEL	230301	30	$908,526	$145,400	EPS041	30	$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
9	CC	1096242389	TAPIAS PAULA	230301	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$36,400			$908,526	$36,400			$908,526	$63,300		$0	$0
Centro de Trabajo: TRANSPORTE (1 Afiliados)						$908,526	$145,400			$908,526	$36,400			$908,526	$36,400			$908,526	$63,300		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$908,526	$145,400			$908,526	$36,400	CCF38	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0
10	CC	13569624	FLOREZ EDINSON	231001	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$36,400			$908,526	$36,400			$908,526	$63,300		$0	$0
Total			**Afiliados(10)**			$9,085,260	$1,454,000			$9,085,260	$364,000			$9,085,260	$364,000			$9,085,260	$148,800		$0	$0

PLANILLA PAGADA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63465755		DIAZ EMPERATRIZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SUPERMERCADO	CALLE 55 19 76	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6223691	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1235589982	9428137261	E	2021/12/14	2021/12/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$2,330,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,454,000	$0	$0	$1,454,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$145,400	$0	$0	$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$290,800	$0	$0	$290,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,017,800	$0	$0	$1,017,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$148,800	$0	$0	$148,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	$148,800	$0	$0	$148,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$364,000	$0	$0	$364,000
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	10	$364,000	$0	$0	$364,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$364,000	$0	$0	$364,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$182,000	$0	$0	$182,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$72,800	$0	$0	$72,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$36,400	$0	$0	$36,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$72,800	$0	$0	$72,800
TOTAL				10	$2,330,800	$0	$0	$2,330,800

Subsecretaría de Gestión del Riesgo

lo tiene todo. Barrancabermeja

CMGRD

Barrancabermeja, diciembre 17 de 2021

3767-_21

Señores
EMPERATRIZ DIAZ
C.C. No. 63465755 / NIT. 63465755-7
Con establecimiento de comercio Distribuidora La Paz
Matrícula 108966
Dirección: calle 55 n°19-76 Barrio Torcoroma, Barrancabermeja
Teléfonos: 6223691-3138300489
Correo electrónico: supermercadolapaz@hotmail.com

REFERENCIA: Carta de comunicación aceptación de la oferta del proceso de mínima cuantía Invitación Pública No. MIN-038-2021.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito manifestarle que el Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y turístico de Barrancabermeja, a través de la **Subsecretaría de Gestión del Riesgo**, quien se encuentra facultada para celebrar y adicionar los contratos y/o convenios, cuyo objeto corresponda al ejercicio propio de sus funciones y al de las Secretarias y Jefes de Oficinas de la Entidad, cuyo pago se efectué con cargo al presupuesto de gastos de inversión de conformidad con el Decreto No. 0238 de fecha 19 de julio de 2021; **ACEPTA** de forma expresa e incondicional la propuesta por usted presentada el día 9 de diciembre de 2021, así:

DATOS DE LA ACEPTACIÓN Y CONTRATO

1.- OBJETO: "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."

2.- ALCANCE DEL OBJETO:

En la ejecución del contrato el contratista prestará el servicio de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica e indicaciones de lugar y fecha determinados por el supervisor del contrato, y deberá:

a) Suministrar los bienes muebles objeto del contrato en excelentes condiciones en los plazos establecidos, bajo las condiciones en los plazos establecidos de acuerdo a las especificaciones técnicas.
b) Realizar los cambios de los bienes que resulten defectuosos en el momento de la entrega en cuanto a calidad, fabricación o no se encuentre acorde a lo establecido en las Normas Técnicas Colombianas, en los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta y no corresponda a la ficha técnica presentada.
c) El lugar de entrega de los bienes será en el Distrito de Barrancabermeja a través de la bodega de materiales de la Subsecretaría de Gestión del Riesgo ubicada en la carrera 7ª # 49ª15 sector comercial, para lo cual deberá firmar las actas de entrega y recibo proyectadas por dicha división.
d)Asumir los gastos de transporte hasta el lugar indicado por el supervisor.
e) Entregar los productos en las fechas acordadas por las partes y aprobadas por el supervisor del contrato.
f) los equipos al momento de la entrega deben contar con el respectivo manual de funcionamiento y sus respectivas cartas o soporte de garantía de fábrica.

EL CONTRATISTA se compromete a entregar al DISTRITO DE BARRANCABERMEJA los bienes objeto del presente contrato en la clase, cantidad, periodicidad y lugares que el supervisor le indique. De la entrega que efectúe el CONTRATISTA se levantará el acta correspondiente en la cual deberá constar el recibo a entera satisfacción de los bienes, documento que suscribirán el CONTRATISTA el supervisor del contrato con el fin de soportar y verificar el cumplimiento contractual

3.- ESPECIFICACIONES Y/O CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO.

El contratista prestara el servicio al Distrito de Barrancabermeja, de conformidad a la descripción relacionada a continuación:

Subsecretaría de
Gestión del Riesgo

lo tiene todo.
Barrancabermeja

CM/GRD

Barrancabermeja, diciembre 17 de 2021

3767-_21

Señores
EMPERATRIZ DIAZ
C.C. No. 63465755 / NIT. 63465755-7
Con establecimiento de comercio Distribuidora La Paz
Matrícula 108966
Dirección: calle 55 n°19-76 Barrio Torcoroma, Barrancabermeja
Teléfonos: 6223691-3138300489
Correo electrónico: supermercadolapaz@hotmail.com

REFERENCIA: Carta de comunicación aceptación de la oferta del proceso de mínima cuantía Invitación Pública No. MIN-038-2021.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito manifestarle que el Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y turístico de Barrancabermeja, a través de la **Subsecretaría de Gestión del Riesgo**, quien se encuentra facultada para celebrar y adicionar los contratos y/o convenios, cuyo objeto corresponda al ejercicio propio de sus funciones y al de las Secretarias y Jefes de Oficinas de la Entidad, cuyo pago se efectué con cargo al presupuesto de gastos de inversión de conformidad con el Decreto No. 0238 de fecha 19 de julio de 2021; **ACEPTA** de forma expresa e incondicional la propuesta por usted presentada el día 9 de diciembre de 2021, así:

DATOS DE LA ACEPTACIÓN Y CONTRATO

1.- OBJETO: "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."

2.- ALCANCE DEL OBJETO:

En la ejecución del contrato el contratista prestará el servicio de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica e indicaciones de lugar y fecha determinados por el supervisor del contrato, y deberá:

a) Suministrar los bienes muebles objeto del contrato en excelentes condiciones en los plazos establecidos, bajo las condiciones en los plazos establecidos de acuerdo a las especificaciones técnicas.
b) Realizar los cambios de los bienes que resulten defectuosos en el momento de la entrega en cuanto a calidad, fabricación o no se encuentre acorde a lo establecido en las Normas Técnicas Colombianas, en los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta y no corresponda a la ficha técnica presentada.
c) El lugar de entrega de los bienes será en el Distrito de Barrancabermeja a través de la bodega de materiales de la Subsecretaría de Gestión del Riesgo ubicada en la carrera 7ª # 49ª15 sector comercial, para lo cual deberá firmar las actas de entrega y recibo proyectadas por dicha división.
d)Asumir los gastos de transporte hasta el lugar indicado por el supervisor.
e) Entregar los productos en las fechas acordadas por las partes y aprobadas por el supervisor del contrato.
f) los equipos al momento de la entrega deben contar con el respectivo manual de funcionamiento y sus respectivas cartas o soporte de garantía de fábrica.

EL CONTRATISTA se compromete a entregar al DISTRITO DE BARRANCABERMEJA los bienes objeto del presente contrato en la clase, cantidad, periodicidad y lugares que el supervisor le indique. De la entrega que efectúe el CONTRATISTA se levantará el acta correspondiente en la cual deberá constar el recibo a entera satisfacción de los bienes, documento que suscribirán el CONTRATISTA el supervisor del contrato con el fin de soportar y verificar el cumplimiento contractual

3.- ESPECIFICACIONES Y/O CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO.

El contratista prestara el servicio al Distrito de Barrancabermeja, de conformidad a la descripción relacionada a continuación:

3767-21

DETALLE	UND	CANTIDAD
Herramientas		
Moto sierra compacta y ligera	UND	2
Megafono	UND	2
Base Soporte Tripode Para 2 Reflectores	UND	2
Reflectores Led 30 W	UND	4

ANEXO TÉCNICO		
PROYECTO: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL CONOCIMIENTO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
OBJETIVO ESPECIFICO (mga web): Entregar oportunamente ayudas humanitarias a la población afectada por desastres naturales y/o antrópicos.		
PRODUCTO (mga web): Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo		
ACTIVIDAD 1. ENTREGAR AYUDAS HUMANITARIAS A LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES		
ITEM	**DETALLE**	**REQUERIMIENTO TECNICO**
5.3.1	Moto sierra compacta y ligera	MOTOSIERRA Tipos de combustible: Gasolina Potencia kW 3,9 Potencia_ CV 5,3 Cilindrada cm³ 72,2 Longitud de Espada cm 75 Peso: 6.2 kg Producto Nuevo Original Incluye: - 1 x Motosierra Original - 1 x Cadena Original - 1 x Espada de 75 cm Original - 1 x Protector de espada Original - 1 x Kit de herramienta Incluye Garantia.
5.3.2	Megafono	MEGÁFONO Bateria recargable de lithium con puerto USB/SD, sirena, grabador de voz (15 segundos) micrófono de control de volumen y cinturón para fácil transporte. Caracteristicas: 1 entrada auxiliar, entrada para conexión 12 V incluye cargador, material de fabricación plástico ABS. Potencia: 25 W Cobertura de sonido: 600 metros aproximados. Dimensiones: 09 pulgadas X 13 pulgadas de largo. Incluye Garantía.
5.3.3	Base Soporte Tripode Para 2 Reflectores	Descripción del producto 1. Nuevo y de alta calidad 2. Soporte puede sostener una luz o 2 luces(Reflector) (con T-Bar) 3. Soporte tiene cuerpo de trípode de acero duradero resistente 4. Se puede ajustar a cualquier altura entre 110 cms a 170 cms . 5.Tripode muy estable robusto y facil de armar en cualquier espacio. 6. Barra transversal de 60 cms.
5.3.4	Reflectores Led 30 W	Caracteristicas: **Power: 30w **Protección IP65, IK08 **Lumenes 2700 Lm **No UV o radiación de IR. **LED de SMD de alto brillo. **Alta eficiencia de energía, **Bajo consumo de energía. **Larga vida útil, baja elevación de temperatura. **Ángulo de luz de 120º.

4.- VALOR

El valor del presente contrato asciende a la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($5.499.200 COP), INCLUIDO IVA, el cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos –impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y Distrital, legalización, etc....).

PROPUESTA ECONOMICA ACEPTADA:

REFERENCIA: **OFERTA ECONOMICA NUMERO MIN-038-2021**

OBJETO - "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTIOS DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MOTOSIERRA CAMPACTA Y LIGERA	UND	2	$ 2,240,000	$ 4,480,000
2	MEGAFONO	UND	2	$ 270,000	$ 540,000
3	BASE DE SOPORTE TRIPOIDE PARA 2 REFLECTORES	UND	2	$ 188,000	$ 376,000
4	REFLECTORES LED 30 W	UND	4	$ 25,800	$ 103,200
				SUBTOTAL	$ 4,621,176
				IVA	$ 878,024
				TOTAL	$ 5,499,200

5.- FORMA DE PAGO:

El Distrito de Barrancabermeja, cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma:

Un único pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, tan pronto el objeto esté totalmente cumplido y recibido a satisfacción por parte del supervisor, este suscrita el acta final y acta de liquidación, acompañado de la respectiva cuenta de cobro o factura.

El Distrito NO entregará anticipo al contratista.

NOTA 1: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor de la oficina gestora, designado para el efecto, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal.

NOTA 2: VALOR. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

6.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 21-06817 del 10 de diciembre de 2021 con Identificaciones presupuestales No. 2.3-10.0107.02.01 por concepto de **Apoyo para el fortalecimiento de las estrategias para el conocimiento, prevención y atención en la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Barrancabermeja**; fuente de financiación recursos propios, valor: $5.508.056,oo.

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato es de CINCO (05) días calendarios, o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2021.

8.- LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato se ejecutará en el Distrito de Barrancabermeja.

9.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Con la presente aceptación de la oferta presentada por EMPERATRIZ DIAZ, identificada con C.C. No. 63465755 / NIT. 63465755-7, con establecimiento de comercio Distribuidora La Paz, con matrícula 108966; la contratista se compromete a cumplir con el objeto, el alcance y las obligaciones señaladas en los estudios previos, la invitación pública con sus anexos y en la oferta presentada.

10.- GARANTÍAS

10.1.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del decreto 1082 de 2015, la. Garantía de cumplimiento del contrato debe cubrir:

a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de:

1. El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista;
2. El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista;
3. Los daños imputables al contratista por entregas parciales, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y
4. El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

Según el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, el valor de esta garantía debe ser de por lo menos el diez (10%) por ciento del valor del contrato.

SUFICIENCIA: Para el presente proceso de selección de contratista esta garantía debe ser del diez por ciento (10%) del valor del contrato y tener una vigencia mínima del plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

b) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMISTRADOS.

Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del bien suministrado.

.

Según el artículo 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe determinar el valor y el plazo de la garantía de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza, las obligaciones contenidas en el contrato.

SUFICIENCIA: Para el presente proceso de selección de contratista, el valor de esta garantía deberá ser del diez por ciento (10%) del valor del contrato, y tener una vigencia mínima del plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

10.2.- RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA.

Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, la Entidad Estatal debe solicitar al contratista restablecer el valor inicial de la garantía.

Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

La Entidad Estatal debe prever en los pliegos de condiciones para la Contratación, el mecanismo que proceda para restablecer la garantía, cuando el contratista incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla.

10.3.- TÉRMINO PARA ENTREGA DE LA GARANTÍA.

El contratista entregará a El Municipio de Barrancabermeja, a más tardar dentro de los CINCO (05) DÍAS HÁBILES siguientes a la suscripción del contrato, las garantías requeridas.

10.4.- REQUISITOS GENERALES DE LA GARANTÍA

En las garantías deben figurar como afianzadas cada una de las personas que integran la parte contratista, y el beneficiario debe ser el Municipio de Barrancabermeja, NIT del Municipio de Barrancabermeja: No. 890201900-6

En caso de que el contratista sea un consorcio o unión temporal: La póliza de garantía debe ser otorgada a nombre del Consorcio o Unión Temporal indicando el nombre de todos y cada uno de sus integrantes, así como el porcentaje de participación de cada uno. Por tanto, en caso de consorcio o unión temporal la garantía no podrá ser a nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal.

Las garantías deben contener la manifestación por parte del asegurador, según la cual, las mismas se encuentran cubiertas por un reasegurador inscrito en la Superintendencia Financiera de Colombia. El Municipio de Barrancabermeja se reserva el derecho de solicitar la certificación por parte del reasegurador que se indique en dicha manifestación.

La póliza deberá estar firmada por el tomador, esto es, por el contratista.

11.- SUPERVISOR:

La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, jurídica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato por parte de EL CONTRATANTE será ejercidos a través del supervisor, esto es el Subsecretario de gestión del riesgo del Distrito de Barrancabermeja, y sus funciones serán las establecidas en el manual de contratación pública (Decreto Municipal No.125 de junio 30 de 2015), como lo determinado en el Decreto 238 del 19 julio de 2021, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y demás normas complementarias.

12.- DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO-Carrera 8 No. 6-19, Edificio Superestrella, Segundo piso, Sector Comercial, Barrancabermeja.

ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Vo.Bo. NELSON JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL Subsecretario de Contratación
Revisó aspectos jurídicos: Gisela Alvarino Rivera – Abogada CPS Subsecretaría de Gestión del Riesgo
Proyectó aspectos jurídicos: Jorge Parra – Abogado CPS Subsecretaría de Contratación

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3124355
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	11 días de tiempo transcurrido *(17/12/2021 10:37:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO 3767-21
Objeto del contrato	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DE RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	5 Días
Fecha de inicio de contrato	2 días de tiempo transcurrido *(27/12/2021 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	2 días para terminar *(31/12/2021 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No
Reversión	☐Si ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

distribuidora la paz

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 63465755

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
emperatriz diaz	BANCO BBVA	Ahorros	084141282

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: diaz *Fecha de aprobación:* *17/12/2021 1:24:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO *Fecha de aprobación:* *17/12/2021 2:31:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3124355_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	SUBSECRETARIA DEL RIESGO
Proceso de Contratación	INVITACIÓN PÚBLICA No. MIN-038-2021
Titulo de la oferta	HERRAMIENTAS
Cuantía del contrato	5.499.200 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Si ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 8 días de tiempo transcurrido *(21/12/2021 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 27/06/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 8 días de tiempo transcurrido *(21/12/2021 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 27/06/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 11 días de tiempo transcurrido *(17/12/2021 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 6 días de tiempo transcurrido *(22/12/2021 12:40:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.8182664	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.099.840,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	30/06/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
	CO1.WRT.8152607	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.099.840,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	17/06/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3124355
Proveedor emperatriz diaz
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA 8 # 6-19
Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Barrancabermeja
Dirección CRA 8 # 6-19
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CRA 8 # 49-19	COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3124355

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

						Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
						5.508.056,00	5.499.200,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	27112019	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DE RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1,00	UN	5.508.056,00	5.499.200,00	5.508.056,00	5.499.200,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐

Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ACEPTACION MIN-038-2021 CONTRATO 3767-21 HERRAMIENTAS MENORES.pdf	ACEPTACION MIN-038-2021 CONTRATO 3767-21 HERRAMIENTAS MENORES.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ADITH RAFAEL ROMER	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	91489276	Guardar y notificar
Supervisor	ADITH RAFAEL ROMER	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	91489276	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO	11 días de tiempo transcurrido *(17/12/2021 2:31:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO
Ordenador del Gasto	ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO	11 días de tiempo transcurrido *(17/12/2021 2:31:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	5.499.200
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	5.499.200

Código BPIN 2021680810013 **Año de vigencia** 2021

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	21-06817	CDP	No validado	5.508.056 COP	5.508.056 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 5.508.056 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 5.508.056 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 21-07477	Presupuestal (CDP)	-	No validado	5.499.200 COP	5.499.200 COP	Sin documento	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 5.499.200 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 5.499.200 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA BARRANCABERMEJA	50	50-46-101002658	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2021	17	12	2021	00:00	30	06	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
DIAZ, EMPERATRIZ	CC: 63.465.755

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 55 19 45 BRR TORCOROMA	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6223691

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	NIT: 890.201.900-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 5 NRO. 50 - 43	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6115555

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 3767-21 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2021	30/06/2022	$549,920.00	$549,920.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**SI AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 13 DÍAS ***		$549,920.00	$549,920.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO A MINUTA CONTRACTUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********1,099,840.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALONSO SAAD CURE	195104	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 48 NO. 18 - 64 - TELEFONO: 6024897 - BARRANCABERMEJA

50-46-101002658

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA BARRANCABERMEJA	50	50-46-101002658	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2021	17	12	2021	00:00	30	06	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIAZ, EMPERATRIZ	IDENTIFICACIÓN	CC: 63.465.755
DIRECCION: CL 55 19 45 BRR TORCOROMA	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELEFONO:	6223691

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.201.900-6
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 50 - 43	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	6115555

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 48 NO. 18 - 64 - TELEFONO: 6024897 - BARRANCABERMEJA

50-46-101002658

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SANDRACORTES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La Paz Super Distribuidora
GRANOS • VIVERES • ABARROTES

Factura Electrónica de Venta
NUM.DOC.: ED2484
FECHA EMISIÓN: 2021-12-29 17:10:33
FECHA VALIDACIÓN: 2021-12-29 17:10:46-05:00
FEC.VENC: 2022-01-28

Nº.Resolución: 18764015591405 **Prefijo:** ED **Consecutivo:** 1188 hasta 5000 **Fecha:** 2021-07-28 **hasta** 2022-01-28

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: EMPERATRIZ DIAZ **NIT:** 63465755-7 **Actividad Económica:** 4711;4719;4755 **Dirección:** CL 55 19 45 BRR TORCOROMA - BARRANCABERMEJA - - Santander - CO **Teléfonos:** 3138300489 **Contacto:** EMPERATRIZ DIAZ **E-mail:** supermercadolapaz@hotmail.com	**Razón social/Nombre:** MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA **NIT:** 890201900-6 **Dirección:** Cra. 5 # 50 43 - BARRANCABERMEJA - - Santander - CO **Teléfonos:** 6115555 **Contacto:** MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA **E-mail:** isolina.tirado@barrancabermeja.gov.co **Nota:** Cliente Empresa

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	202112	2.00	WSD	MOTO SIERRA COMPACTA	1,882,352.94	IVA	19.00	715,294.12		4,480,000.00
2	202113	2.00	WSD	BASE DE SOPORTE TRIPOIDE	157,983.19	IVA	19.00	60,033.61		376,000.00
3	202114	2.00	WSD	MEGAFONO	226,890.76	IVA	19.00	86,218.49		540,000.00
4	202115	4.00	WSD	REFLECTORES LED 30 W	21,680.67	IVA	19.00	16,477.31		103,200.00
Total Items		4								

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	4,621,176.47	878,023.53

Totales	
SUBTOTAL:	4,621,176.47
TOTAL Base Imponible:	4,621,176.47
IVA	878,023.53
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	5,499,200.00

TOTAL en letras: Cinco Millones Cuatrocientos Noventa Y Nueve Mil Doscientos Con Cero COP

Información adicional

Persona Contacto del Adquiriente: ISOLINA TIRADO

Vendedor: FABIAN BELEÑO

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Acuerdo mutuo	2022-01-28	ED 2484	ED 2484	30				

CUFE: 30bca1246340662648e56cb345e2fabf6ac661987405dd600fee21ddbde0eb7299efeab5edbc8dfe3bc63c6820676ad8

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - https://www.thefactoryhka.com/co/